

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

18 DIC. 2000

RES.H No. 1359-00

Expte.No. 4.652-00

VISTO:

Estas actuaciones referentes al lamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo de Auxiliar de Docencia Regular en la categoría de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA con dedicación SIMPLE, para la asignatura FUNDAMENTOS DE ANTROPOLOGIA BIOLOGICA con extensión a ANTROPOLOGICA BIOLOGICA II, de la Escuela de Antropología; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado publicidad a las Actas de Cierre de Inscripciones, de acuerdo a lo establecido en el Art. No. 17 del Reglamento de Concursos (Resolución No. 661-88 y modificatorias);

Qu<mark>e n</mark>o se han realizado objeciones ni present<mark>aciones</mark> dentro del <mark>plazo</mark> establecido;

Que atento a lo dispuesto por el Art.No. 22 del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE

ARTICULO 10.- ACEPTAR la siguiente nómina de aspirantes para la cobertura del cargo mencionado en el exordio:

ALBEZA, MARIA VIRGINIA

DUNo: 16.899.091

ARTICULO 20.- HAGASE SABER, comuniquese a Escuela de Letras y elévese al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.-

Gland !

Dr. HIPOLITO RODAIQUEZ PINEIRO

FACULTAD DE HUMANIDADES